

## Informe de Fin de Gestión Marzo 2024 – Enero 2025

Grace María Fonseca Bonilla

Enero 2025



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
A. Cargo y Dependencia ejercidos.....	3
B. Labor sustantiva de la Dependencia bajo su responsabilidad.....	3
C. Estado de la Dependencia bajo su responsabilidad: .....	4
D. Gestión de los recursos financieros asignados. ....	7
E. Asuntos o información de carácter confidencial. ....	7
F. Mención de los asuntos o proyectos más relevantes y prioritarios pendientes o en estado de ejecución.....	8
G. Entrega de los activos institucionales asignados. ....	8
H. Información sobre la liquidación y cierre de los aspectos financieros .....	8
I. Cambio de firmas de responsables y códigos de acceso a sistemas informáticos, entre otros.....	8
J. Principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer Institucional o de la Dependencia a cargo.....	9
K. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la Dependencia, al inicio y al final del período de gestión. ....	9
L. Logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Dependencia. ....	10
M. Estado actual del cumplimiento de las recomendaciones pendientes emitidas por la Auditoría Interna. ....	10
N. Recomendaciones, observaciones o sugerencias generales.....	11
O. Reflexión final .....	11
P. Anexo.....	12

## PRESENTACIÓN

En atención a lo estipulado artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno (Ley 8292) y las Normas para la rendición de informes finales de gestión del Consejo Nacional de Rectores, presento este informe de fin de mi gestión, como directora a.i, de la Oficina de Auditoría Interna. Cargo que he desempeñado desde el 12 de marzo del 2024 hasta el 9 de enero 2025, de conformidad con el oficio OF-DGTH-105-2024 del 20 de marzo de 2024 y el Oficio OF-CNR-42-2024 del 7 de agosto del 2024, por sustitución del Auditor Interno, que se acogió a la jubilación.

Este documento tiene como propósito rendir cuentas de los principales aspectos desarrollados durante mi gestión como auditora interna interina, sus resultados, el estado de las principales actividades propias del cargo y de los recursos asignados a la Oficina que he dirigido durante el periodo indicado.

### A. Cargo y Dependencia ejercidos.

Auditora Interna a.i.

Oficina de Auditoría Interna

### B. Labor sustantiva de la Dependencia bajo su responsabilidad.

La labor sustantiva de la Auditoría Interna se conforma de realizar labores de fiscalización, asesoría y trabajos preventivos, así se tiene trabajos usuales de auditoría de revisión del control interno, cumplimiento normativo y de eficiencia y eficacia, también estudios que brinden a la Administración Activa asesoría sobre aspecto de importancia para el mejor funcionamiento de la Institución, pero también de advertencia ante posibles acciones que perjudiquen el accionar del CONARE. Dentro de esta gama de acciones que se han realizado, además de las establecidas en el Plan Anual, se encuentra la admisión y atención de denuncias, relación de hechos, trabajos especiales solicitados por la Contraloría General de la República, la legalización de folios de actas y libros importantes para la Institución.

Una información más detallada de las labores realizadas en este periodo de mi gestión se podrá observar en el informe anual de labores del 2024, que se publicará en la página web institucional en la sección de Transparencia y disponible también en la Auditoría Interna.

Durante este periodo de mi gestión, se le presentó al Jerarca Institucional, el plan de trabajo del periodo del 2024 mismo que se ejecutó en la Auditoría Interna, además se elaboró el Plan de trabajo del 2025 y se informó al Jerarca Institucional y a la Contraloría General de la República. Además, se les presentó

el informe de labores del AI del 2023.

Se realizó el estudio de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones, mismo que fue comunicado al Jerarca Institucional, a la Dirección de OPES y a las diferentes dependencias conforme corresponde.

## C. Estado de la Dependencia bajo su responsabilidad:

### **Cumplimiento del Plan Anual Operativo y SEVRI**

Durante el periodo de mi gestión se realizaron 9 estudios de auditoría enfocados a diversos aspectos del quehacer institucional, se atendieron siete denuncias, se realizaron 3 relaciones de hechos, además se realizaron 7 oficios de asesoría y 5 oficios de advertencias. Se atendieron consultas y solicitudes de información de la Contraloría General de la República. Además de atendieron consultas de la Dirección a.i de OPES y de los Rectores. La Auditoría Interna, cumplió con el plan anual en un 90%.

### **Sistema Específico de Valoración del Riesgo (SEVRI)**

Siguiendo las políticas institucionales la Auditoría Interna participó en la actualización de su SEVRI para el 2025, aplicando la metodología institucional, además se actualizo la información en el Sistema Synergy, en el cual se registran y administran 8 riesgos.

### **Equipo de trabajo profesional**

Durante la presente gestión y en un proceso sujeto a diversas circunstancias se mantuvo la estructura organizativa de la Auditoría Interna, con el siguiente personal:

- 1 Auditor Interno a.i (Director)
- 1 Coordinadora Auditoria (Directora) con recargos de funciones
- 3 Profesionales "B"
- 1,  $\frac{3}{4}$  Técnico Espec. "D"

### **Actualización tecnológica**

En el 2024, se gestionó la implementación del del módulo de riesgos del sistema del GPAX, para aplicarlo en el 2025, se coordinó capacitaciones tipo taller para esta actividad. Además, se actualizo la contratación del GPAX y del servicio del NASS de respaldos.

En cuanto a renovación de computadoras, se ha mantenido una política de renovación periódica y gradual del equipo, así en este momento, la mayoría del

personal cuenta con computadora portátil de modelo reciente y algunos con equipo de escritorio un poco más antiguo. En el periodo 2024, se recibieron de parte de ATIC, dos computadoras portátiles gestionadas en el 2023, mismas que fueron asignadas, uno para el Auditor Interno y otra para la asistente Administrativa.

### **Manual de Auditoría y otros instrumentos propios de la gestión de auditoría**

Durante el 2024 se actualizaron y se crearon varios instrumentos de control de la auditoria, entre ellos:

- Formularios de atención de denuncias,
- Instructivo de papeles de trabajo
- Instructivo de seguimiento de recomendaciones
- Guía para el uso del correo electrónico de AI.
- Guía para plan de capacitación

Se ha hecho un esfuerzo constante por mantener actualizado los instrumentos de la Auditoría Interna, en sus elementos principales, mediante revisiones periódicas, aun así, existen algunos instructivos que requieren ser revisados para determinar si requieren ajustes.

### **Universo Auditable**

Su última revisión está a noviembre de 2023, momento en el cual se confrontó con el mapeo de procesos que realizó recientemente el Área de Desarrollo Institucional. Se espera para el 2025 realizar la actualización de este.

### **Plan Estratégico de la Auditoría Interna**

El Plan Estratégico de la Auditoría Interna - quinquenio 2020-2025, se conforma de dos partes, uno denominado Plan de desarrollo y otro el plan quinquenal de trabajos, que se encuentra integrado al Universo Auditable. En el 2024 sólo se gestionó la actualización del mismo y se espera que para el 2025 se prepare el Plan estratégico de AI 2026-2030.

### **Gestión de la calidad de servicio de auditoría interna**

Durante esta gestión, se determinó aplicar de manera completa la autoevaluación anual de la calidad de los servicios de auditoría del periodo 2023, que pide la normativa técnica<sup>3</sup> emitida por la Contraloría General de la República, pese a que por la cantidad de personal que realiza labores de auditoría permite

evaluaciones parciales. El informe de esta Autoevaluación de calidad está en proceso de emisión, se espera que esté listo en enero 2025.

### **Capacitación del personal**

Durante el 2024, el personal de Auditoría participo en diversas capacitaciones, y se ha procurado la mejor capacitación posible con base en la disponibilidad de tiempo laboral, la oferta de capacitaciones ya sea pagadas, gratuitas o realizadas a lo interno. La variedad de temas ha sido amplia, con el ánimo de proveer al personal de una visión extensa en su trabajo, las particularidades de la organización y del medio universitario público costarricense.

El personal recibió cursos para reforzar temas sobre: Plan estratégico de AI, Normas Globales de AI, Comunicación Asertiva, Análisis de Causa y raíz, Consideraciones básicas del procedimiento sancionador según la Ley de Marco de Empleo Público, Transformación digital de la AI, Inteligencia Artificial en AI, Lenguaje claro para redacción de documentos legales y administrativos, entre otros.

Un detalle específico de las capacitaciones recibidas por los funcionarios en esta gestión del 2024, se pueden observar en el “Control de Capacitaciones” que se lleva a lo interno de Auditoría Interna y que está a cargo de la Asistente Administrativa.

### **Gestión de la información**

La información y la documentación de la Auditoría Interna, se encuentra almacenada en el sistema GPAX y la misma esa actualizada al 2024, además se mantiene en la Red una copia de esta.

Además de la Red y el GPAX, se realiza un respaldo adicional con servicio NAS, y se mantiene la correspondencia en el Sistema de Gestión Documental de la institución (SIGEDO).

## **Mecanismos para prevenir y contrarrestar la corrupción**

Como parte de las funciones que corresponden a la Auditoría Interna en la prevención y atención de la corrupción, durante el 2024, se atendieron siete denuncias, se realizaron cinco advertencias y tres Relaciones de Hecho.

Por otra parte, la Auditoría Interna ha mantenido representación permanente en el grupo de Enlaces de la Ética, equipo que coadyuva a el Área de Desarrollo Institucional en el establecimiento de una cultura ética en el Conare.

## **Relaciones de cooperación con otras Auditorías y Contralorías del Sector de Educación Superior Pública.**

En el 2024 durante mi gestión, participe en varias sesiones con los auditores Internos de las Universidades Estatales, a fin de continuar con la cooperación con las Auditorías y Contralorías del Sector de Educación Superior Pública, iniciativa que ha resultado exitosa. Esto nos ha permitido compartir información técnica, dar y obtener consejo, participar en actividades organizadas por las otras Auditorías y tener una visión más integral del Sector y sus retos.

## **D. Gestión de los recursos financieros asignados.**

Con relación a presupuesto asignado, durante el año 2024 que corresponden a este periodo de mi gestión, el mismo fue utilizado con austeridad, sin subejecuciones o excesos en su ejecución; brindando al Área de Desarrollo Institucional los informes respectivos.

En lo que respecta al año 2024, se tiene una ejecución del 94.25%, con algunos porcentajes menores de aplicación en las partidas de actividades de capacitación y útiles y materiales de oficina. (Ver anexo).

## **E. Asuntos o información de carácter confidencial.**

Por la naturaleza del trabajo de auditoría interna es frecuente el manejo de asuntos con información delicada, para lo cual se han establecido mecanismos internos para el adecuado manejo de esta, así mismo para el 2024 se aplicaron los instrumentos y lineamientos respectivos. (Reglamento de Organización y Funciones, Lineamientos Generales de Auditoría y Código de Conducta)

Los expedientes físicos o digitales que contienen documentación de uso restringido se entregaran formalmente a la persona que asuma la Dirección de la Auditoría Interna.

## F. Mención de los asuntos o proyectos más relevantes y prioritarios pendientes o en estado de ejecución.

- La implementación del módulo de riesgos del sistema GPAX, está en la fase inicial.
- El plan estratégico de la AI- 2026-2030, está pendiente de preparar.
- La resolución por parte de Jerarca Institucional de la apertura de espacios para la fiscalización de fondos de origen privado correspondientes al vínculo externo remunerado conforme a la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico.

## G. Entrega de los activos institucionales asignados.

Sobre los activos asignados a la Auditoría Interna, se mantiene por parte de la Asistente Administrativa un registro sobre los mismos, anualmente se efectúa un revisión y conciliación y se hace el reporte anual al Departamento de Gestión Financiera, al 2024 esta revisado.

En cuanto a los activos asignados a mi persona están debidamente custodiados y hay un detalle de los mismo.

## H. Información sobre la liquidación y cierre de los aspectos financieros.

Se deja liquidado el periodo 2024 y el presupuesto del 2025, se encuentra completo, para que sea ejecutado por la Auditora Interna.

## I. Cambio de firmas de responsables y códigos de acceso a sistemas informáticos, entre otros.

Se efectuó ante el Departamento de Gestión de Talento Humano la gestión para que se asigne a la Auditora Interna la autorización para la aprobación de vacaciones del personal, también se gestiona ante la Proveeduría Institucional en lo que se refiere a la potestad de autorizar compras en el Sistema Wizdom. De igual forma se hace con el Sistema Synergy ante la ADI.

Sobre la clave de acceso al sistema de planes de trabajo de la Contraloría General de la República, esta es de carácter personal, y esa institución debe generar una para la persona que dirige la Auditoría Interna.

## J. Principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer Institucional o de la Dependencia a cargo.

De relevancia son la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la Empleo Público, así como la Ley de Contratación Pública, particularmente en lo que se refiere a la labor de fiscalización y asesoría en la aplicación de estas, por la complejidad de aplicación, la conjunción o enfrentamiento de intereses. También a lo interno de la Auditoría, las primeras por sus efectos sobre los salarios al personal de relevo, que puede hacer poco atractivo los puestos, en comparación con el sector privado o no regulado por estas leyes.

También los cambios realizados en normativa técnica emitida por la Contraloría General de la República.

## K. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la Dependencia, al inicio y al final del período de gestión.

Por la naturaleza de la Auditoría Interna que no es parte de la administración activa, no se completa la autoevaluación del control interno, no obstante, se procura tener todos aquellos elementos que se consideran necesarios para un adecuado control interno del quehacer de la Oficina, así por ejemplo un SEVRI institucional e interno, controles de activos, capacitaciones, vacaciones, sistema de gestión de trabajos de auditoría GPAX, almacenamiento de documentos replicado en el SIGEDO, la red y el GPAX, este último como antes se mencionó con doble respaldo mediante un servicio adicional llamado NAS y provisto por la empresa Infoware S.A..

En este sentido, cabe señalar que la auditoría interna, como antes se indicó está sujeta a una autoevaluación de calidad anual y una validación de calidad voluntaria cada 5 años, que permite detectar áreas de mejora.

## L. Logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Dependencia.

Una auditoría interna más consciente del quehacer, con personal capacitado y dispuesto a laborar en varios proyectos a la vez, abordando temas complejos y mejorando la imagen de la Auditoría Interna en su labor, brindando más servicio de asesoría a la Dirección de OPES y al Jerarca Institucional. Además, gestionar la implementación del módulo de riesgos del GPAX, para hacer más eficiente nuestra labor y brindar más valor agregado en nuestros estudios de auditoría. Buscando el uso de nuevas herramientas de inteligencia artificial en nuestra gestión.

## M. Estado actual del cumplimiento de las recomendaciones pendientes emitidas por la Auditoría Interna.

Sobre el estado de atención de recomendaciones emitidas por la propia Auditoría Interna, se tienen dos fuentes, los informes de auditoría y las autoevaluaciones de la calidad:

De la autoevaluación:	Plazo	Estado
<i>Plan de acciones para ejecutar el Plan Estratégico</i>	<i>Dic-2023</i>	<i>Vencido</i>
<i>Mecanismos seguimiento del Plan Estratégico</i>	<i>Dic-2023</i>	<i>Vencido</i>
<i>Política sobre periodicidad de los estudios de funciones de dirección</i>	<i>Dic-2023</i>	<i>Vencido</i>
<i>Continuar revisión de instructivos y formularios</i>	<i>Mar-2024</i>	<i>En plazo</i>
<i>Diagnostico formal de necesidades de capacitación</i>	<i>Dic-2023</i>	<i>Realizado</i>
<i>Estrategia para ejecutar plan de capacitación</i>	<i>Dic-2023</i>	<i>Realizado</i>
<i>Afinar aspectos sobre papeles de trabajo</i>	<i>Feb-2024</i>	<i>Realizado</i>
<i>Revisar y valorar aspectos Reglamento de Organización y funciones A.I.</i>	<i>Jun-2024</i>	<i>Vencido</i>
De estudios de auditoria		
Inf-006-2021 Gestión de los riesgos de fraude y su prevención en Conare: 12. <i>Establecer la práctica, que luego de emitir un informe de Relación de Hechos o investigación de denuncia, en los cuales se hayan detectado indicios de fraude, elaborar un informe o advertencia que contenga las recomendaciones para fortalecer los controles.</i>		Vencido
Plan integral para la atención de personas con discapacidad		

<p><i>Sobre los compromisos aceptados por la Auditoría Interna, queda pendiente lo referente a incluir en el comunicado informativo sobre interposición de denuncias, los medios adecuados para personas con algún tipo de discapacidad. Sobre la viabilidad de una mejor accesibilidad a la plataforma de denuncias, según lo señalado por la ATIC en este momento no hay las herramientas tecnológicas adecuadas para mejorarlo. Finalmente, es conveniente reforzar la capacitación brindada sobre el trato a personas con discapacidad.</i></p>	<p>Jun-2024</p>	<p>Vencido</p>
---	-----------------	----------------

## N. Recomendaciones, observaciones o sugerencias generales.

Continuar el proceso de conservar los papeles de trabajo de los estudios sustantivos de auditoría en el sistema de SIGEDO.

Continuar con los talleres para la implementación del módulo de riesgos y hacer la evaluación de universo auditable con esta herramienta.

Al equipo de la Auditoría Interna, que sigan capacitándose en nuevas herramientas tecnológicas, que sean más analíticas, tener más escepticismo en todos los estudios y que no dejen de practicar la prudencia y trabajo meticuloso. Todo esto para proteger nuestra función y la imagen de la Auditoría Interna.

## O. Reflexión final

La gestión realizada en este periodo 2024 como auditoría interna interina, fue muy enriquecedora, retadora y con mucha presión, por todas las situaciones que se presentaron y que tuve que enfrentar con responsabilidad y esmero. Desde atender consultas de auditados, a presentar tres relaciones de hecho muy delicadas ante los rectores del CONARE en diferentes sesiones, atender varias denuncias, asumir el recargo de supervisora de auditoría en las actividades sustanciales del cargo durante todo el plazo de mi gestión.

Finalizo el cargo de auditora interna interina, muy agradecida con todos y, con un gran aprecio y respeto por la labor de mis compañeras y compañero que me colaboraron en mi gestión y que gracias a ellos pudimos cumplir con el plan de trabajo del 2024.

## P. Anexo

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES									
Presupuesto									
Reporte informe ejecución presupuestaria									
Movimientos al último de: Diciembre de 2024									
Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024									
Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
<b>Programa: 01-01-05- - Auditoría Interna</b>									
<b>0 - REMUNERACIONES</b>									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	73.414.122,00	-73.414.122,00	0,00	58.001.362,20	-58.001.362,20	0,00	0,00	
0.01.01.01	Salario base	0,00	48.157.921,00	48.157.921,00	0,00	47.836.334,87	47.836.334,87	321.586,13	99,33
0.01.01.02	Salario global transitorio	0,00	34.071.781,00	34.071.781,00	0,00	33.973.507,69	33.973.507,69	98.273,31	99,71
0.02.02	Recargo de funciones	0,00	3.457.085,00	3.457.085,00	1.198.691,93	616.769,25	1.815.461,18	1.641.623,82	52,51
0.03.01	Retribución por años servidos	103.452.782,00	-56.424.994,00	47.027.788,00	36.038.501,72	10.281.727,41	46.320.229,13	707.558,87	98,50
0.03.02.02	Prohibición	35.995.662,00	-16.183.519,00	19.812.143,00	14.414.096,05	4.816.378,66	19.230.474,71	581.668,29	97,06
0.03.03	Decimotercer mes	22.111.958,00	528.815,00	22.640.773,00	2.482.248,28	13.385.451,65	15.867.699,93	6.773.073,07	70,08
0.03.04	Salario escolar	20.403.504,00	91.824,00	20.495.328,00	20.291.920,90	174.346,49	20.466.267,39	29.060,61	99,86
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	21.666.630,00	-13.700.000,00	7.966.630,00	5.729.575,45	1.780.072,17	7.509.647,62	456.982,38	94,26
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	10.410.742,00	-5.200.000,00	5.210.742,00	3.675.409,22	1.229.942,64	4.905.351,86	305.390,14	94,14
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	24.544.274,00	-7.413.015,00	17.131.259,00	12.749.039,07	3.949.733,64	16.698.772,71	432.486,29	97,48
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.326.724,00	31.737,00	1.358.461,00	689.137,25	213.499,11	902.636,36	455.824,64	66,45
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	8.954.502,00	-4.040.725,00	4.913.777,00	3.518.230,68	965.195,97	4.483.426,65	430.350,35	91,24
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	7.960.312,00	-2.068.823,00	5.891.489,00	4.134.823,39	1.280.994,68	5.415.818,07	475.670,93	91,93
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3.980.160,00	-924.740,00	3.055.420,00	2.067.411,81	640.497,34	2.707.909,15	347.510,85	88,63
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes	6.758.864,00	229.982,00	6.988.846,00	4.921.792,37	1.680.195,09	6.601.987,46	386.858,54	94,46
0.05.05.01	Asociación Solidarista	14.151.566,00	-4.232.430,00	9.919.136,00	7.350.751,28	2.266.178,70	9.616.929,98	302.206,02	96,95
<b>Total: Remuneraciones</b>		<b>355.131.802,00</b>	<b>-97.033.223,00</b>	<b>258.098.579,00</b>	<b>177.262.991,60</b>	<b>67.089.463,16</b>	<b>244.352.454,76</b>	<b>13.746.124,24</b>	<b>94,67</b>
<b>1 - SERVICIOS</b>									
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	397.800,00	-397.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.07.01	Actividades de capacitación	2.800.000,00	397.800,00	3.197.800,00	401.880,00	1.677.526,27	2.079.406,27	1.118.393,73	65,03
<b>Total: Servicios</b>		<b>3.197.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.197.800,00</b>	<b>401.880,00</b>	<b>1.677.526,27</b>	<b>2.079.406,27</b>	<b>1.118.393,73</b>	<b>65,03</b>
<b>2 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>									
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00
<b>Total: Materiales Y Suministros</b>		<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5 - BIENES DURADEROS</b>									
5.99.03	Bienes intangibles	2.755.000,00	0,00	2.755.000,00	0,00	2.523.480,00	2.523.480,00	231.520,00	91,60
<b>Total: Bienes Duraderos</b>		<b>2.755.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.755.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.523.480,00</b>	<b>2.523.480,00</b>	<b>231.520,00</b>	<b>91,60</b>
<b>Total programa: Auditoría Interna</b>		<b>361.164.602,00</b>	<b>-97.033.223,00</b>	<b>264.131.379,00</b>	<b>177.664.871,60</b>	<b>71.290.469,43</b>	<b>248.955.341,03</b>	<b>15.176.037,97</b>	<b>94,25</b>
<b>Total presupuesto:</b>		<b>361.164.602,00</b>	<b>-97.033.223,00</b>	<b>264.131.379,00</b>	<b>177.664.871,60</b>	<b>71.290.469,43</b>	<b>248.955.341,03</b>	<b>15.176.037,97</b>	<b>94,25</b>



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional

 /Consejo Nacional de Rectores  [www.conare.ac.cr](http://www.conare.ac.cr)  2519-5700

 1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica